



Comisión de Presidencia

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PRESIDENCIA
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
ILMO. SR. D. ÓSCAR CEREZAL ORELLANA
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO
ILMO. SR. D. BORJA LUIS CABEZÓN ROYO
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES**

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las doce horas y cinco minutos, del día uno de diciembre de dos mil veinte, se reúnen telemáticamente, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

La Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1, del Reglamento de la Asamblea de Madrid, acuerda requerir las comparecencias que se detallan:

Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea:

- C 1981 RGEP 22549,
- C 2002 RGEP 23524 y
- C 2013 RGEP 23568.



Comisión de Presidencia

Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea:

- C 1906 RGEP 21609,
- C 1956 RGEP 22350,
- C 1983 RGEP 22551,
- C 2014 RGEP 23569,
- C 2045 RGEP 23937 y
- C 2232 RGEP 25992.

Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea:

- C 2388 RGEP 27862.

SEGUNDO:

Fijar sesión de Comisión el día 15 de diciembre de 2020, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

1.º C 2012/20 RGEP 23567 de la Sra. Directora General de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la publicidad institucional de la Comunidad de Madrid, la distribución y criterios para el mismo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

2.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 389/20 RGEP 8675 de la Sra. Consejera de Presidencia, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las actuaciones desarrolladas y planes que tiene previsto desarrollar el Centro de Asuntos Taurinos en el curso de la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).*

** Conforme a lo dispuesto por el artículo 209.4 del Reglamento, la Mesa de la Comisión acuerda al fijar el orden del día que se aceptará la delegación de la comparecencia.*

C 2106/20 RGEP 24961 del Sr. Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre reforma del Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Presidencia

C 2217/20 RGEF 25800 del Sr. D. Miguel Abellán Hernando, Director Gerente del Centro de Estudios Taurinos de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre reglamento de Espectáculos Taurinos Populares. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

3.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

**Fdo.: María Paloma ADRADOS
GAUTIER**

Fdo.: Elena ÁLVAREZ BRASERO